

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ESCUELA NORMAL SUPERIOR Nº1 EN LENGUAS VIVAS
“Presidente Roque Sáenz Peña”
Código 3510 0000
Av. Córdoba 1951 C.P. 1120 – T.E.: 4813-0534/ 4813-7373
Capital Federal

Buenos Aires, 30 de mayo de 2023

La Rectoría y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior Nº 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña”, llama a Selección de Antecedentes para cubrir interinatos y suplencias del siguiente espacio curricular (ad referéndum de la aprobación de la DENS):

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL
Campo de la Formación de las Prácticas Profesionales
Espacios de Definición Institucional

Taller: Prácticas en distintos espacios educativos destinados a las primeras infancias

Carga horaria docente: 3 hs cátedra semanales
(interinas a término)

Requisitos

- Título habilitante para la docencia en el Nivel Superior. (Licenciado/a - Profesor/a)
- Formación académica específica (títulos, postítulos, investigaciones, publicaciones)
- Experiencia de trabajo en el campo considerado.

Se ponderará:

- Experiencia acreditable en el campo solicitado
- Experiencia acreditable en el Nivel Terciario
- Titulación y Experiencia en Nivel Inicial
- Se valorará la experiencia en el dictado del EDI

- Presentación de proyecto. Proyecto de cátedra (extensión máxima 3 carillas):

El proyecto deberá enmarcarse dentro de los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, que se adjunta a esta convocatoria.

- El mismo incluirá:
 - a) Fundamentación de la propuesta
 - b) Contenidos
 - c) Estrategias de enseñanza
 - d) Bibliografía para el alumno

Comisión de Evaluación para la Selección de antecedentes:

Evaluadoras Internas: Guadalupe Fassio- Karina Marzoa

Evaluadora externa: Griselda Galarza

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL

PRESENCIAL: PRESENTAR EN FOLIO PLÁSTICO

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular, conteniendo: fundamentación, propósitos, contenidos (organizados en ejes y/o unidades), estrategias de enseñanza, metodología de evaluación y bibliografía para el estudiante organizada por las unidades de contenido (básica y ampliatoria).

VIRTUAL:

.También deberán ser enviados por mail: coordinacioncfp_pei@ens1caba.edu.ar

En archivo con formato PDF a:

Asunto: EDDI Práctica en Modalidades – CFPP-PEI.

Los archivos enviados deberán nombrarse con los datos de la/del postulante de la siguiente manera:

- Apellido-CV- Práctica en espacios primeras infancias – CFPP-PEI
- Apellido-PROGRAMA- Práctica en espacios primeras infancias – CFPP-PEI
- Apellido- DOCUMENTACIÓN - Práctica en espacios primeras infancias – CFPP-PEI (títulos – constancias – etc)

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 23.55 HS DEL DÍA QUE CIERRE LA CONVOCATORIA. ES OBLIGATORIO EL ENVÍO POR MAIL DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. En caso de no haberse concretado el envío no se considerará la postulación, SIN EXCEPCIÓN. Los postulantes deberán esperar el correspondiente aviso automático de recibo para considerar que el material ha sido adecuadamente enviado.

NOTA:

- Se adjunta modelo de Currículo Vitae y Lineamientos Curriculares
- No se aceptarán inscripciones vía mail únicamente
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de TRES (3) años a partir la notificación del orden de mérito.

Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas

CRONOGRAMA:

Inscripción: Desde 08/06 al 14/06 de 2023

Lugar: Prosecretaría del Nivel Terciario Av. Córdoba 1951. 1er piso. C.A.B.A

Horario: 10 a 12, 14 a 16 y 18.30 a 20 hs.

Coloquio: Sólo para los/as postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar.

Evaluación: se realizará dentro de los tiempos establecidos por la DI-2022-32-GCABA-UCSFD

Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados. El Orden de Mérito tendrá validez por 3 años.

Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

Campo de la Formación Prácticas Profesionales

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL:

Taller: Prácticas en distintos espacios educativos destinados a las primeras infancias

LINEAMIENTOS GENERALES

Modalidad TALLER

Fundamentación

La Educación Infantil contempla una multiplicidad de ofertas educativas para niños menores de 6 años con diverso grado de formalización. Algunos de estos espacios se desarrollan en el marco del Sistema Educativo Formal. Otras ofertas surgen de iniciativas comunitarias, emprendimientos de ONG, Ministerios de Salud y Acción Social, etc. La complejidad y la ausencia, en la mayoría de las jurisdicciones, de sistemas de información y reglamentaciones para la creación de servicios, generan un importante desconocimiento de estas realidades y ofertas. Estas iniciativas difieren en cuanto a su dependencia institucional y origen de los emprendimientos, objetivos, recursos materiales y humanos, características organizativas, etc.

Para los futuros profesionales de la Educación Inicial, estas alternativas plantean problemáticas singulares que requieren abordajes específicos a la hora de pensar prácticas de enseñanza. Estos no son factibles de ser analizadas en la instancia de práctica profesional de los talleres actuales, centrados en experiencias al interior del Sistema Educativo.

Se propone, entonces, observar y conocer prácticas educativas en espacios que poseen una mirada de múltiples culturas y pertenencias sociales e institucionales, propiciando la inclusión de los niños, con acciones desde adentro y desde afuera de la escuela.

Propósitos/Objetivos.

- Ofrecer a los estudiantes oportunidades de conocer diversas experiencias de atención, educación y cuidado de niños menores de 6 años con el fin de ampliar la construcción del rol docente en espacios educativos de distinto grado de formalidad.
- Ampliar las posibilidades de análisis crítico y reflexivo para el planeamiento de estrategias de intervención y propuestas específicas para niños de 0 a 5 años en el “más allá de la escuela”

Ejes de contenidos.

- -La educación y la enseñanza en modalidades alternativas en la primera infancia (espacios con diferentes grados de formalización)
- -Características que asumen los diferentes tipos de emprendimientos en relación con: tipo de gestión (gubernamental, no gubernamental y asociada), grado de institucionalización (servicios institucionalizados y no institucionalizados), modalidad de gestión (escolarizadas y no escolarizadas; participativas y de cogestión), destinatario al que va dirigido (estrategias centradas en la familia, en la comunidad, en el desarrollo infantil), tipo de recursos humanos intervinientes (programas operados por profesionales, técnicos y no profesionales) y actividades centrales que se realizan
- -La definición y programación de Prácticas docentes en modalidades alternativas
- -Criterios e indicadores de calidad en los programas, proyectos y servicios. Reglamentaciones.

Régimen de cursada: Presencial con trabajo autónomo.

48 hs. Taller presencial (3 horas semanales)

Disponibilidad para trabajo autónomo (visita a instituciones y producción académica)

Formas de evaluación y acreditación.

Asistencia a las instancias presenciales (75% asistencia al Taller)

Asistencia al Campo (100% de las horas asignadas)

Aprobación con 7 (siete)

Correlatividades

Debe tener aprobado Taller 2 y Problemáticas de la Educación Inicial

CURRICULUM VITAE

DEBERÁ SER PRESENTADO DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo:
- DNI y CUIL :
- Fecha de nacimiento:
- Dirección postal :
- Teléfono de contacto:
- Dirección de correo electrónico:
- Ficha Censal

Código Postal:

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

En los casos en los que se requiera títulos en concurrencia, que sean considerados EXCLUYENTES, se deberá especificar en el llamado a la selección de antecedentes.

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
- Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula

Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos

Cursos: Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Cursados
- Dictados

Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

- Asistencia
- Dictados

Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

- Libro. ISBN
- Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
- Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
- Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

Becas. Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental

En la evaluación de los antecedentes, el jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos solicitados.
